

## **TRANSPARENCIA, VITAL PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN: JOEL SALAS SUÁREZ**

- **“La transparencia, el acceso a la información de una manera u otra ha permitido tanto a la prensa como a las organizaciones de la sociedad civil poner en la discusión pública, el posible mal uso o mal manejo de los recursos públicos, en donde luego se pide que haya consecuencias”, Comisionado del INAI**
- **“El derecho de acceso a la información se está convirtiendo en la práctica en un mecanismo de poder contrastar los dichos del Presidente con los hechos y esa es una de las hipótesis por las cuales nosotros creemos que hay un aumento sustancial en las solicitudes y recursos de revisión”, puntualizó Salas Suárez**

La transparencia es fundamental para el bien común y permite visibilizar la corrupción estructural en el sistema político mexicano, así como garantizar los derechos de los grupos vulnerables, aseguró el Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez.

Al ofrecer la Conferencia Magistral “Transparencia, valor fundamental para el bien común”, el Comisionado del INAI dijo que las notas de los medios de comunicación sobre posibles actos de corrupción aumentaron en el periodo de 2013-2018 y el insumo clave fueron las solicitudes de información.

“¿Qué quiere decir esto? Que la transparencia, el acceso a la información de una manera u otra ha permitido tanto a la prensa como a las organizaciones de la sociedad civil poner en la discusión pública, el posible mal uso o mal manejo de los recursos públicos”, subrayó el Comisionado del INAI.

En el Auditorio de Posgrado de la Universidad Anáhuac, Campus Norte, Joel Salas Suárez citó casos relevantes como Odebrecht, en donde nuestro país es el único de los involucrados que no ha tenido sanciones administrativas y penales en toda América Latina, pese a los sobornos a altos directivos de Pemex.

Salas Suárez destacó el caso de la Estafa Maestra, tema que dijo, sigue estando en los medios de comunicación por la detención preventiva de Rosario Robles, y en donde “Animal Político” y “Mexicanos Unidos contra la Corrupción”, tomaron como referencia la información de la Auditoría Superior de la Federación.

Sobre el tema de la Estafa Maestra, en el INAI, del 12 de junio de 2003 al 14 de febrero de 2018 se identificaron 2 mil 460 solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron dirigidas a 236 sujetos obligados del ámbito federal.

El Comisionado del INAI expresó que el nuevo estilo de comunicar del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha provocado que se incrementen las solicitudes de información en el INAI de temas como la reforma educativa, la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la adquisición de los vehículos por parte de Pemex para surtir gasolina en el territorio nacional.

“El derecho de acceso a la información se está convirtiendo en la práctica en un mecanismo de poder contrastar los dichos del Presidente con los hechos y esa es una de las hipótesis por las cuales nosotros creemos que hay un aumento sustancial en las solicitudes y recursos de revisión”, puntualizó Salas Suárez.

Con respecto al presupuesto del INAI para el próximo año, el Comisionado del INAI se mostró optimista de su aprobación en el Congreso, dada la demanda de trabajo y un recorte, agregó, provocaría una baja en la calidad de las resoluciones y el organismo es un gran apoyo para el Presidente porque ha permitido la visualización de la corrupción.

**-o0o-**